III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74 MAJADAHONDA

PERSONAL

Por resolución número 4021/2022, de 15 de noviembre, el concejal-delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Administración Electrónica ha resuelto:

Primero.—Nombrar al aspirante que a continuación se relaciona funcionario en prácticas en la categoría de Inspector del Cuerpo de Policía Local de Majadahonda, perteneciente a una plaza encuadrada la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, escala ejecutiva, grupo A, subgrupo A2, el cual seguirá percibiendo las retribuciones correspondientes al puesto que como funcionario de carrera está desempeñando hasta el momento del nombramiento como funcionario en prácticas, además de los trienios que tuviera reconocidos:

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN FASE DE OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN FASE DE CONCURSO	CALIFICACIÓN DEFINITIVA FASE CONCURSO-OPOSICIÓN
ILLÁN CABALLERO, ISMAEL	***0814**	16,75	7,35	24,10

Segundo.—Publicar el nombramiento en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, otorgando un plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación para la toma de posesión como funcionario en prácticas.

Tercero.—Notificar la resolución que en su caso se dicte al interesado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, a 17 de noviembre de 2022.—El concejal-delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Administración Electrónica.

(03/22.318/22)

BOCM-20221118-74